



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA

## ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA:

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires  
acondicionados del Ministerio de la Presidencia y sus dependencias

---

SANTO DOMINGO, R.D.  
14 de junio de 2021

PP

## CONTENIDOS

OBJETIVO GENERAL .....	2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS .....	2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS .....	2
RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA .....	3
SEGURIDAD Y/O IDENTIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO .....	3
HORARIOS DE EJECUCIÓN .....	3
CONDICIONES CLIMÁTICAS .....	4
VISITA Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO .....	4
DURACIÓN DEL SERVICIO .....	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA .....	4
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	5
LUGAR DE ENTREGA .....	5
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO .....	5

PP

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### OBJETIVO GENERAL

Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires acondicionados. Las reparaciones y los mantenimientos deben efectuarse de forma periódica durante Diez (10) meses después de la recepción de la orden.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Ítems	Artículo	Tiempo del servicio
1	Reparación y mantenimiento de Aires acondicionados , Según Especificaciones Técnicas	10 meses

AREA	CANTIDAD	CAPACIDAD	TIPO	Tipo de refrigerante	Eficiencia	Unidad de medida en BTU	Secuencia de mantenimiento
LOCAL 73,UP	4	5 TON	A/A	R22	Convencional	240,000 BTU	Cada 45 días
LOCALES 27y28 UP	4	5 TON	A/A	R22	Convencional	240,000 BTU	Cada 45 días
LOCALES 27y28 UP	3	5 TON	A/A	R410	Inverter	180,000 BTU	Cada 45 días
LOCAL 45 UP	3	5 TON	A/A	R22	Convencional	180,000 BTU	Cada 45 días
CIUDAD JUAN BOSCH	11	2 TON	A/A	R410	Inverter	264,000 BTU	Cada 45 días
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PLAZA DE LA SALUD	4	3 TON	A/A	R22	Convencional	144,000 BTU	Cada 45 días
MINPRE III	2	5TON	A/A	R22	Convencional	120,000 BTU	Cada 45 días
MINPRE III	3	3TON	A/A	R410	Inverter	108,000 BTU	Cada 45 días
MINPRE III	7	2TON	A/A	R410	Inverter	168,000 BTU	Cada 45 días

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Se requiere en el "Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires acondicionados del Ministerio de la Presidencia y sus dependencia", el requerido seguimiento del funcionamiento, reparaciones, reemplazo y/o cambio de piezas (compresores, contactares, capacitores, etc.) limpieza de los filtros vegetales, cambio de parrillas, limpieza de drenajes, limpieza de serpentín del evaporador y condensador, chequeo de presión de refrigerante y carga del mismo en caso de estar por debajo de los niveles correctos. (Verificación de parámetros electromecánicos), cambio de insolación de las tuberías tanto como la del drenaje como la de la unidad y en caso de que sea necesario.



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

- Deberá realizar una visita técnica para consensuar los detalles concernientes a la ejecución del servicio de mantenimiento y reparación de las unidades de aires.
- Ver cronograma de visita técnica (Visita y lugar de Ejecución del Servicio).
- Debe suministrar un cronograma de las actividades a realizar en cada ítem, de forma que se pueda visualizar el tiempo y logística a utilizar para cubrir la misma.
- Debe de realizar el servicio utilizando productos químicos y equipos en perfecto estado.
- Debe utilizar un personal calificado para la ejecución del servicio y contar con la experiencia suficiente en trabajos similares.
- Deberá designar un personal calificado como representante técnico y/o supervisor que deberá estar presente mientras se esté ejecutando el servicio.
- Dar asistencia por averías de emergencias, de ser necesario.
- Deberá entregar una certificación de los productos químicos a utilizar para la ejecución del servicio, especificando la disponibilidad en el mercado.
- Está obligada/do a cuidar las áreas y oficinas donde se realiza el servicio y reparar cualquier daño que resulte como consecuencia de la ejecución del mismo.
- Es totalmente responsable de los equipos y/o herramientas de trabajo.
- Deberá notificar con antelación de una semana si tiene algún inconveniente en el cumplimiento del cronograma del servicio, con las explicaciones de lugar para justificar el retraso.

### SEGURIDAD Y/O IDENTIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- Deberá dotar a todo el personal de su compañía que realizará los servicios, de los elementos de protección necesarios de acuerdo a la naturaleza de la labor que realicen (cascos de seguridad, anteojos, guantes de protección, botas, mascarillas, arnés, entre otros).
- Deberá dotar al personal de carnet personalizado que incluya las siguientes informaciones: Nombres, Apellidos, No. de cédula, posición, emblema de la empresa, y fecha de vigencia del carnet.
- Deberá dotar al personal de una vestimenta adecuada, que incluya por lo menos el logo de la empresa contratada para la realización el servicio.
- Deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias para prevenir incendios en el lugar de trabajo y en las áreas adyacentes, así como el uso de equipos adecuados para extinguir el fuego en caso que llegue a ocurrir.
- Deberá utilizar productos amigables al medio ambiente

### HORARIOS DE EJECUCIÓN

Los trabajos se podrán ejecutar en el siguiente horario:

- Lunes a Viernes en coordinación con Servicios Generales y sábados: a partir de las 8:00 A.M.
- El CONTRATISTA deberá planificar los trabajos de ejecución conjuntamente con la supervisión del Ministerio de la Presidencia.

Servicio de reparación y mantenimiento de las unidades de aires acondicionados del Ministerio de la Presidencia y sus dependencias



### CONDICIONES CLIMÁTICAS

- El CONTRATISTA deberá tomar las precauciones necesarias para proteger los equipos al momento de ejecutar los trabajos.

### VISITA Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Los Proponentes tienen la opción de participar en la visita de inspección el día y hora indicado en el cronograma de actividades, al lugar donde realizará el servicio, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas. El hecho que las y/o los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones.

El costo de esta visita será de exclusiva cuenta de las y/o los proponentes. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar las inspecciones correspondientes.

#### Cronograma de Visita Técnica

Lugar	Dirección	Horario de Visita Técnica
Locales, 73, 27, 28 y 45	27 de Febrero esquina Abrahán Lincoln, Unicentro plaza, locales 73, 27, 28 y 45.	Coordinar con el supervisor del MINPRE
Centro de Exc. Plaza de la Salud	Plaza de la salud, al lado del COEE	Coordinar con el supervisor del MINPRE
Local MINPRE III	Calle Manuel de Jesus Galván esquina Moisés García, Gazcue.	Coordinar con el supervisor del MINPRE
Parque de ventas ciudad JUAN BOSCH	Km 18 Marginal izquierda, Autopista Las Américas, Santo Domingo Este 11503	Coordinar con el supervisor del MINPRE

### DURACIÓN DEL SERVICIO

Diez (10) meses contado a partir de la entrega de la orden.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Ministerio de la Presidencia evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Proceso.

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La propuesta deberá contener la documentación necesaria, suficiente, fehaciente para demostrar que los bienes o artículos cumpla con las Especificaciones Técnicas requeridas, será verificado bajo la modalidad "Cumple / No Cumple."

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación del proceso a favor del oferente cuyas oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

### LUGAR DE ENTREGA

Todas las obras requeridas y servicios conexos deberán ser entregados y realizados en las siguientes localidades:

Lugar	Dirección
Unicentro Plaza Locales, 73, 27, 28 y 45	27 de Febrero esquina Abraham Lincoln, Unicentro plaza, locales 73, 27, 28 y 45.
Centro de Exc. Plaza de la Salud	Plaza de la salud, al lado del COEE
Local MINPRE III	Calle Manuel de Jesus Galván esquina Moisés García, Gazcue.
Parque de ventas ciudad JUAN BOSCH	Km 18 Marginal izquierda, Autopista Las Américas, Santo Domingo Este 11503


**\*El oferente deberá incluir los costos de transporte en el precio de su oferta económica.**

### FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se harán de acorde a la facturación de los mantenimientos y reparaciones realizados y recibidos conformes.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de la Presidencia, RNC No. 401-51706-1, con NCF Gubernamental.

  
**Euvargain Amparo**  
Supervisor de Servicios Generales  
911

  
**Pedro Pichardo**  
Técnico de Servicios Generales  
Ministerio de la Presidencia